

Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

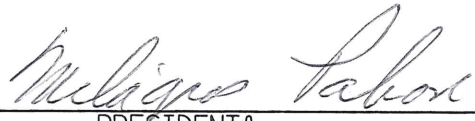
RESOLUCION

Número 18
Presentada por: Hon. Luis Pérez Rivera

Serie 1998-99

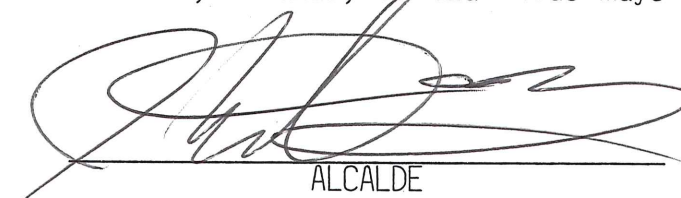
PARA FELICITAR AL JOVEN DAVID COLON CABRERA POR SU DESIGNACION COMO CONSEJERO JUVENIL DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, HON. PEDRO ROSSELLO GONZALEZ.

- Por Cuanto : Con fecha del 22 de abril de 1998 el Honorable Gobernador de Puerto Rico, Dr. Pedro Rosselló González, designó al joven David Colón Cabrera como Consejero Juvenil del Gobernador en reconocimiento a la aportación de éste a la visión del nuevo Puerto Rico.
- Por Cuanto : Este joven, quien es ejemplo para toda la comunidad guaynabeña, reside actualmente en el Barrio Amelia de este Municipio y desde sus comienzos como estudiante ha mantenido una trayectoria de liderazgo y excelencia comunitaria.
- Por Cuanto : David Colón Cabrera nació el 6 de marzo de 1985, a la temprana edad de tres años asistía a una escuela fraternal y a los cuatro años ya ingresaba en el Programa "Head Start" en escuelas del Municipio de Vega Baja. A los cinco años comenzó a estudiar en el Colegio San Vicente de Ferrer manteniendo siempre un promedio general académico de 3.90 a 4.00.
- Por Cuanto : David Colón Cabrera representa al extraordinario joven con capacidades enormes y una gran visión para el futuro de nuestro país.
- Por Cuanto : Este Cuerpo Municipal se siente sumamente orgulloso de la trayectoria que ha mantenido este joven comueblano, razón por la cual desea expresarle las más sinceras felicitaciones.
- POR TANTO : RESUELVA SE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 14 DE MAYO DE 1999.
- Sección 1ra.: Felicitar, como por la presente se felicita, a David Colón Cabrera por su designación como Consejero Juvenil del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Rosselló González.
- Sección 2da.: Copia de esta Resolución deberá ser preparada en forma de pergamino y entregada al joven David Colón Cabrera, y copia de la misma le será enviada al Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Rosselló González, y se le notificará a las agencias estatales y municipales para fines de rigor.


PRESIDENTA


SECRETARIA

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 26 de mayo de 1999.


ALCALDE



Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

Milagros Pabón
Presidenta

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18, Serie 1998-99, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 14 de mayo de 1999.


CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón
Guillermo Urbina Machuca
Carmen Gloria Berríos
Elsie Droz Rodríguez
Aníbal Aponte Rodríguez
Francisco Nieves Figueroa
Carmen Delgado Morales
Wilfredo Miranda Irlanda

Maggie Ginés Montalvo
Aida M. Márquez Ibañez
Luis Pérez Rivera
Lillian R. Jiménez López
Luis Carlos Maldonado Padilla
Carlos M. Santos Otero
Ramón Ruiz Sánchez

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 26 de mayo de 1999.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, a los 26 días del mes de mayo del año 1999.


Asunción Castro de López
Secretaria Asamblea Municipal